

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1491

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Impreso el día 28 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Premio** “Proyecto por la excelencia” obtenido por el Centro de Capacitación de Mujeres de Villa La Angostura, provincia del Neuquén, el 21 de julio de 2011 en la ciudad de Helsinki, Finlandia. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Comelli**. (4.427-D.-2011.)¹

Chieno. – Oscar R. Currilén. – Juliana di Tullio. – Jorge A. Garramuño. – Nancy S. González. – Stella M. Leverberg. – María V. Linares. – Carmen R. Nebreda. – Héctor H. Piemonte. – Horacio Pietragalla Corti. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Comelli, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Premio “Proyecto por la excelencia” otorgado al Centro de Capacitación de Mujeres de Villa La Angostura, ocurrido el 21 de julio de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Premio “Proyecto por la excelencia” otorgado por la Federación Internacional Business Profesional Woman (BPW), en la ciudad de Helsinki, Finlandia, al Centro de Capacitación de Mujeres de Villa La Angostura, provincia del Neuquén, ocurrido el 21 de julio de 2011.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

Silvia L. Risko. – Susana del Valle Mazzarella. – Celia I. Arena. – Beatriz G. Mirkin. – Eduardo P. Amadeo. – Ivana M. Bianchi. – Remo G. Carlotto. – María E. P.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Comelli, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Premio “Proyecto por la excelencia” otorgado al Centro de Capacitación de Mujeres de Villa La Angostura, ocurrido el 21 de julio de 2011, ha entendido pertinente efectuar modificaciones de carácter formal, por lo demás cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Silvia L. Risko.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales (BPW Internacional) fue fundada en 1930 por la doctora Lena Madesin Phillips. BPW Internacional se ha convertido en una de las redes de mayor influencia internacional de mujeres de negocios y profesionales y afiliadas en más de 90 países en cinco continentes. BPW tiene condición consultiva con el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) y condición participante con el Consejo de Europa. Entre sus miembros se incluye a mujeres líderes influyentes, empresarias, dueñas de empresas, ejecutivas, profesionales y jóvenes de carrera.

¹ Reproducido.

Los objetivos de la BPW apuntan a permitir y colaborar en el desarrollo del potencial profesional y de liderazgo de las mujeres en todos los niveles de la sociedad. BPW, a través de sus afiliadas, contribuye a la sociedad permitiendo que las mujeres se sostengan a sí mismas económicamente. Además, BPW ofrece para sus socias programas de desarrollo personal como ser mentoras, capacitación en liderazgo, y e-business. Desde 1996, las afiliadas de BPW del mundo entero han ayudado a más de 45.000 mujeres a obtener su propio poder económico.

Algunos de los proyectos de BPW para asistir a la mujer son:

- Facilitar el ingreso o reinserción en la fuerza laboral.
- Comenzar y avanzar en su negocio o profesión.
- Proteger sus derechos.
- Superar sus limitaciones.
- Crear un ambiente de crecimiento en el trabajo, educación, salud para el desarrollo de la mujer.

La BPW - Asociación de Mujeres de Villa La Angostura ha realizado una gran tarea en beneficio de las mujeres de la localidad, siempre en el marco de los objetivos internacionales de BPW de capacitar y promover a la mujer. Es por ello que en el marco del Congreso Internacional realizado en Helsinki, Finlandia, en julio pasado se ha reconocido la labor de este centro y de su presidenta, la profesora Arlette Blanca Neyens.

Además, la asociación de Villa La Angostura construyó más de 600 m² para instalar sus dos proyectos productivos con la finalidad de capacitar a las mujeres de bajos recursos a fin de que logren insertarse en el mundo del trabajo y aspirar en el tiempo a conducir en forma cooperativa sus propios talleres. Hoy se encuentran en marcha los proyectos “Costureras del Sur” y de

producción de cerámica “Sur cerámico neuquino”. Allí también se ha capacitado en computación a más de 230 mujeres y 150 jóvenes de ambos sexos.

Por ambos talleres, pasaron más de 300 mujeres capacitándose en las distintas técnicas de la costura y la cerámica. En la actualidad, los emprendimientos se encuentran en la primera etapa de producción, con lo cual están igualmente en el aprendizaje empírico de producción en serie y comercialización.

En el mismo sentido, el Centro de Capacitación de Mujeres ha organizado infinidad de cursos, jornadas, seminarios, charlas sobre temas de interés social, económico, dirigencial y en especial temas sobre la mujer. Toda la trayectoria que avala no sólo a esta institución sin fines de lucro, sino en particular al encomiable y diario esfuerzo de su presidenta, la profesora Neyens no hace más que dar sobrados fundamentos para impulsar una declaración de estas características.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en la sanción del presente proyecto.

Alicia M. Comelli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Premio “Proyecto por la Excelencia” otorgado por la Federación Internacional Business Profesional Woman (BPW), en la ciudad de Helsinki, Finlandia, al Centro de Capacitación de Mujeres de Villa La Angostura, ocurrido el 21 de julio de 2011.

Alicia M. Comelli.